

EDITORIAL

Tal como temíamos y expresábamos hace poco en un editorial, el concepto de democracia es más sufrido que un pantalón vaquero. Ya tenemos el Ministerio de Sanidad esperado durante lustros. Pero sabemos oficiosamente, y el tiempo lo mutará en oficialmente, que el enfermo mental seguirá fuera de la Seguridad Social.

Al parecer, sin saberlo, el trabajador tributa obligadamente por su derecho a la salud... Salvo la salud mental. ¿Cuánto más deberíamos pagar para poder enloquecer? Aunque, ¿enloquecemos, o nos enloquecen?

La reforma sanitaria, ¿se ha elaborado contando con los usuarios y profesionales? De no ser así nos recuerda de nuevo la "socialización" de la medicina por el ministro Girón, de espaldas al sanitario y al victimario. Y a mayor "inri", en un contexto capitalista.

A nosotros se nos antoja que ambas reformas se asemejan como un huevo al otro. Tal vez esta reforma haya considerado la actual coyuntura y se haya amoldado a ella: INI, universidades laborales, años de cuentas ocultas y años de exposición de cuentas que nadie entendía, y, por último, el nuevo ministerio, que nos aclara que el presupuesto no llega.

Personalmente me agradecería saber qué parte de mi cuota cubre mi úlcera de estómago, qué otra parte mi cirugía estética, cuánto me correspondería pagar de más para ser alcohólico y, por último, qué cotizo por una orquitis.